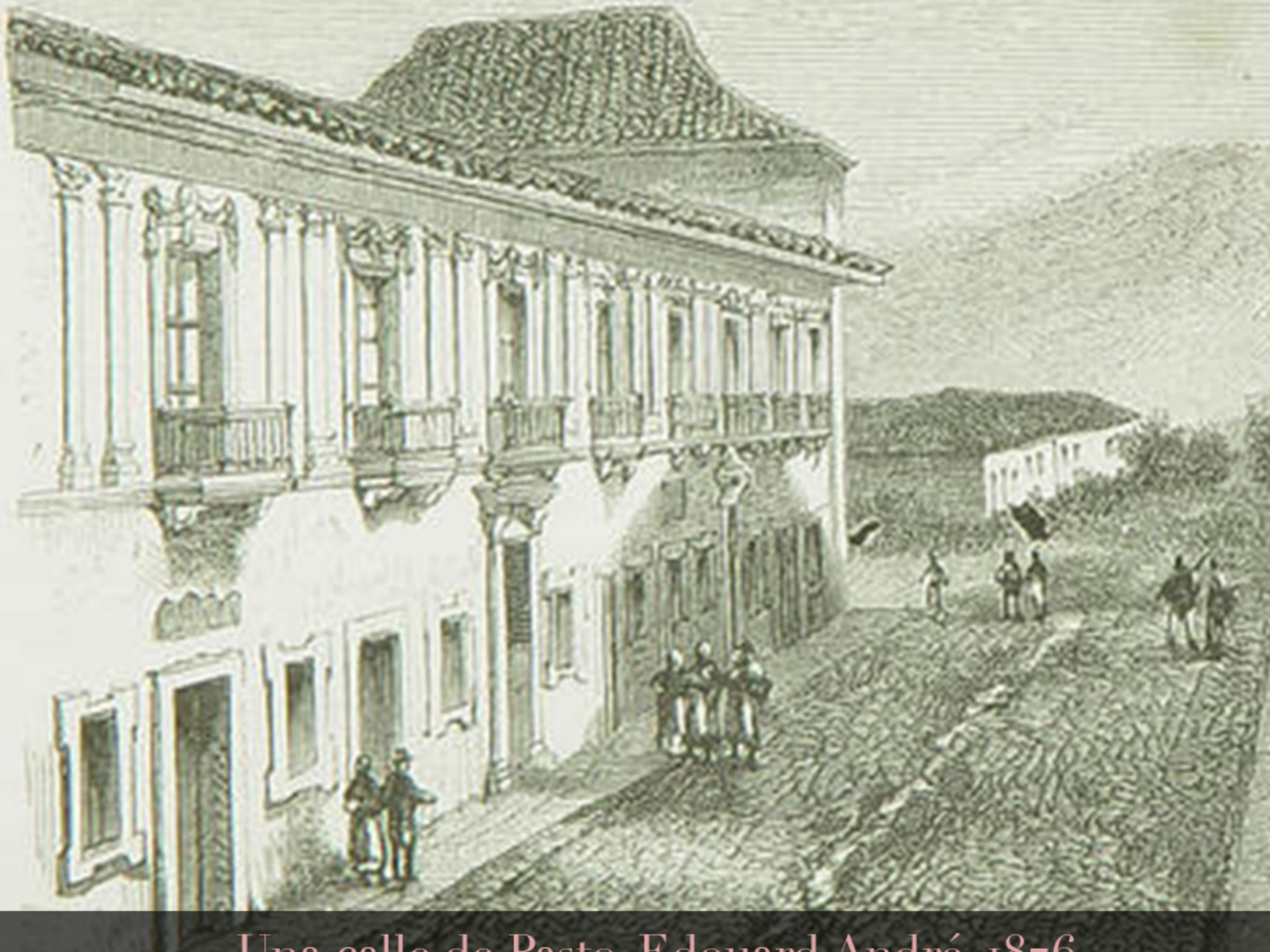


El Obrero y el liberalismo

La imprenta de Agustín Ramírez en Pasto a finales del siglo XIX.

Mg. Hugo Plazas, Mg. Adriana Bastidas, D.g. Alejandra Castellanos
miembros del Grupo de Investigación en Historia y Teoría
del Diseño de la Universidad de Nariño

Imprenta de Ramírez Z.



Una calle de Pasto. Edouard André, 1876.

PASTO Calle de Soto



Calle de Soto, frente a la Plaza de la Constitución,
Pasto, finales siglo XIX

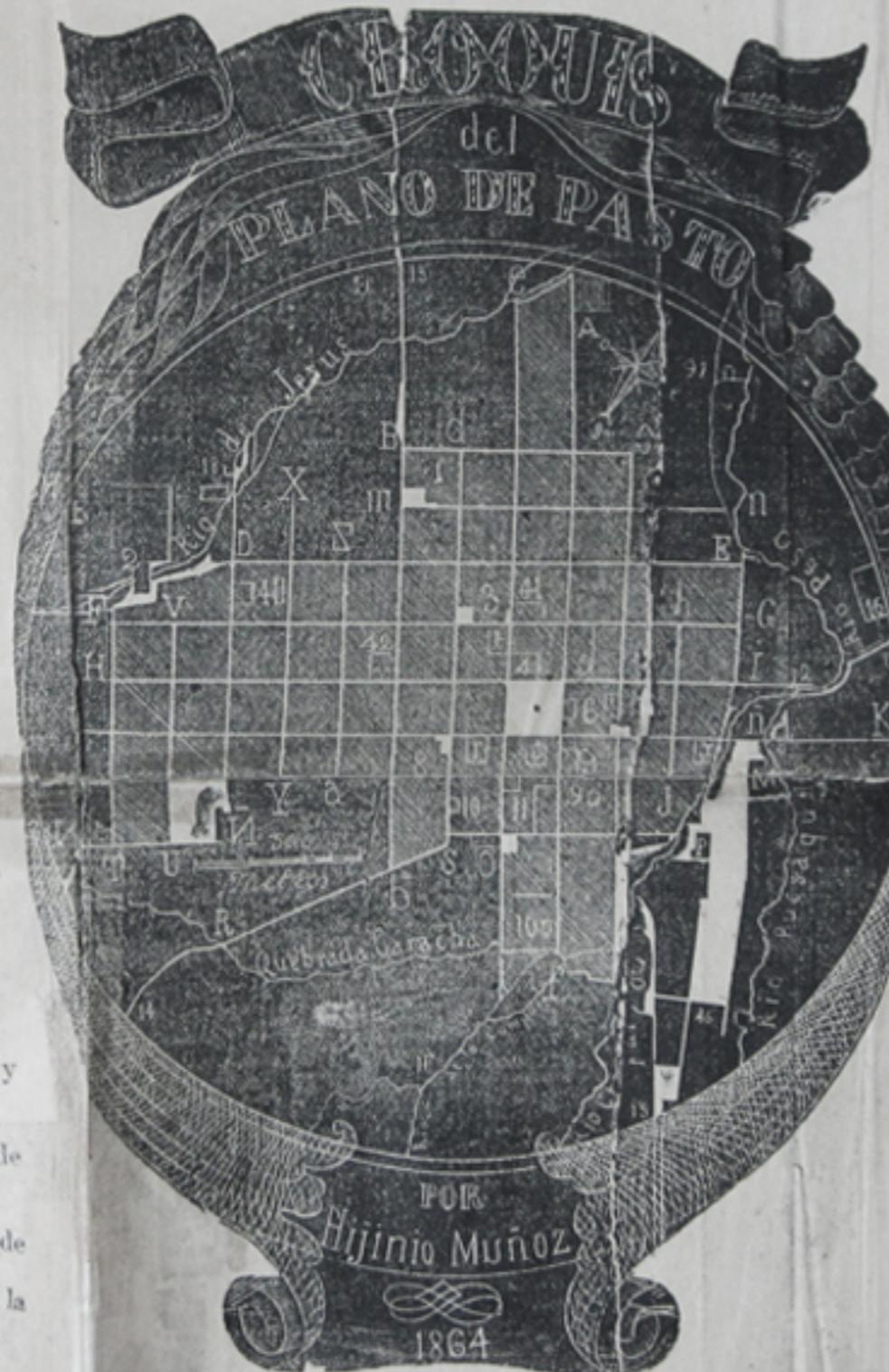


Calle de La Merced y reconstrucción del Templo de La Merced.

Plano de Pasto y su Explicación.

Edificios Públicos.

- A Cementerio
1 Templo de San Andrés.
91 Nuevo molino hidráulico.
13 Camellón de San Andrés y Puentes de los Chancos.
2 Templo de Jesús del Río, Convento de San Felipe Neri y casa de ejercicios.
18 Templo de Nuestra Señora de Lourdes.
V Templo y Convento de las Monjas conceptas.
40 Local de la Escuela de Nuestra Señora de la Merced.
3 Templo y placeta de San Francisco.
41 Nuevo local de la Escuela de Niños.
t Casa provincial.
4 Templó de la Catedral y plaza de la Constitución
5 Colegio Seminario.
16 Hospital.
6 Cárcel.
7 Templo y placeta de Santo Domingo.
92 Puente de Toledo de 4 arcos
n Carnicería y dos puentes de calicanto.
8 Templo y placeta de San Agustín.
r Palacio episcopal.
9 Antiguo Convento de Conceptas.
M Ermita de Betlem.
N Templo y Convento de la Capuchina y plaza de Santiago.
10 Gallera.
11 Antiguo local de la Escuela oficial de Niños, y Colegio Académico ó Liceo.
90 Colegio y Noviciado de Belemitas.
O Templo y placeta de Nuestra Señora de Mercedes.
P Templo de San Sebastián y plaza de la Independencia.
g Templo de la Panaderia.



NOMBRES DE LAS CARRERAS.

CALLES LONGITUDINALES.

Tundama	B	C
Vélez	m	n
Popayán	D	E
Panamá	F	G
Azúero	H	I
Santander	J	ñ
Ríoacha	ñ	12
Norte	L	M
Buenaventura	N	N
Santamaría	R	S
Casanare	S	P
Neiva	f	g
Zig-zag		

CALLES TRANSVERSALES.

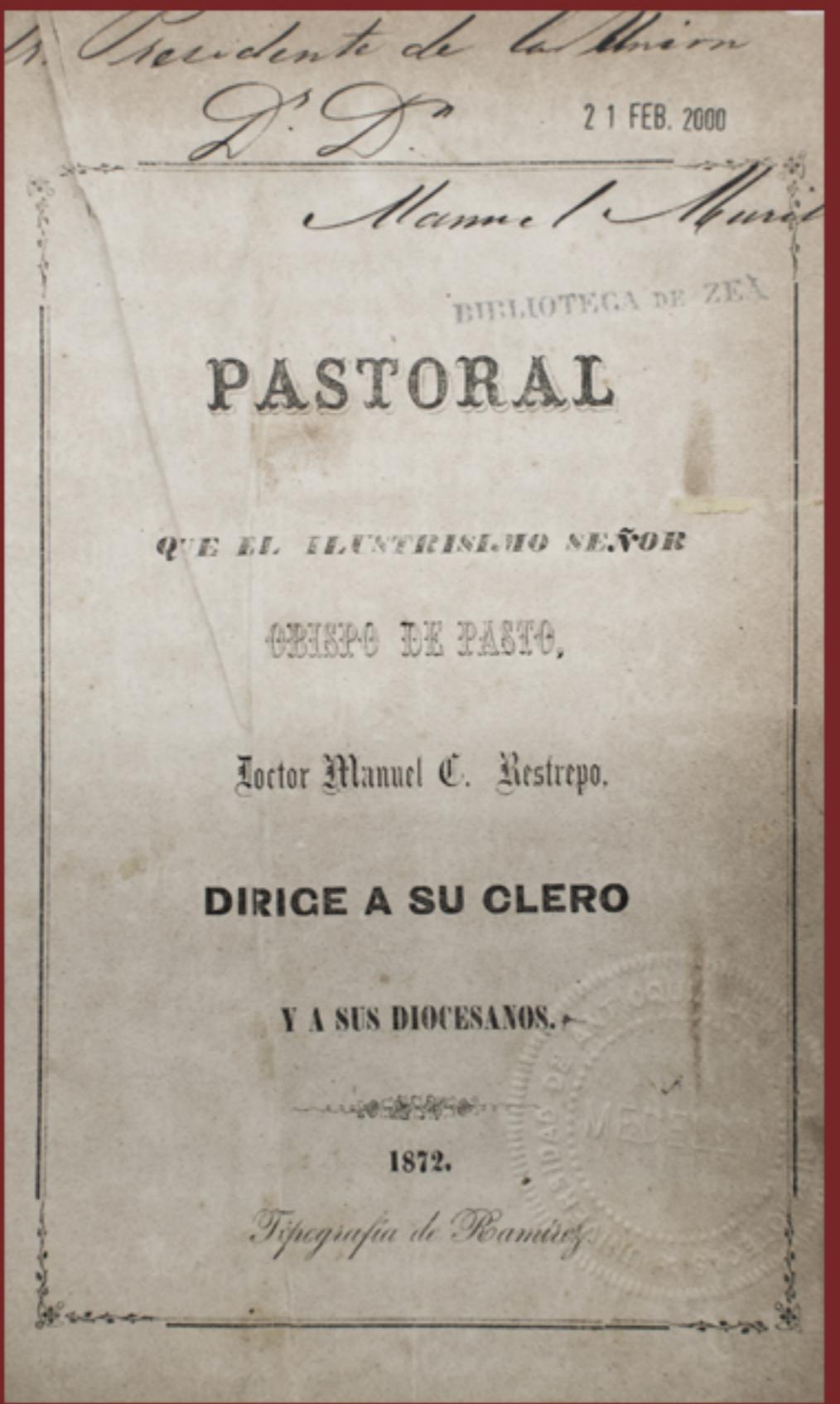
Chiriquí	F	T
Mariquita	V	U
Túquerres	D	N
Barbacoas	X	Y
Cartagena	Z	a
Cauca	B	b
Tunja	d	S
Bogotá	e	o
Soto	A	f
Antioquia	C	g
Ocaña	h	j
Mompox	E	P
Veraguas	g	15

CAMINOS.

- El 13 conduce á Nariño, la Florida, Tanbo, Peñol, Matituy y Sandoná.
El 1 al pueblo de Anganoy y Mapachico.
El N á Túquerres, Ecuador y Barbacoas
El 14 al pueblo de Chapal, Egido y Botilla.
El 15 al territorio del Caquetá por el Egido
K á Popayán por el Alto de Cebollas.
12 á Popayán por Meneses.

Policia Municipal, Pasto, finales del siglo XIX





Tipografía Ramírez, 1872.
Portada de una de las
primeras publicaciones
salidas de la prensa.

Tipografía Ramírez, 1873.
Publicación para la
Sociedad de Padres
de Familia de Pasto..

TRABAJOS

BIBLIOTECA DE ZEN
DE LA SOCIEDAD

DE

PADRES DE FAMILIA DE PASTO

PARA EL ESTABLECIMIENTO

DE

Escuelas Cristianas.

1873.

A
48094 P20.23.

ACTO DRAMÁTICO
DESTINADO A OBSEQUIAR UNA MITRA

AL Ilustrísimo Señor Ignacio Leon Velasco

A NOMBRE DE LA CONGREGACIÓN Y COLEGIO

DE

SAN FELIPE NERI,

Con ocasión de su arribo al seno de su rebaño.

Su Autor

Benigno Orlegozo,

DIRECTOR DEL ESPRESADO COLEGIO.

IMPRENTA DE A. RAMÍREZ.—POR L. DELGADO.

—
PASTO.—1883.

Tipografía Ramírez, 1883.
Publicación para el
Colegio San Felipe
Neri.

Imprenta de Agustín Ramírez Z., 1882.

Cabeceera del periódico El Termómetro

Publicación de promoción del ideario liberal en el ámbito regional
en la época de decadencia del radicalismo.

EL TERMÓMETRO.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEL SUR.

PERIODICO QUINCENAL.

SERIE PRIMERA. }

PASTO, 15 DE FEBRERO DE 1882.

NUMERO 2.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Diez centavos por més-Números sueltos cinco id.

COMUNICADOS.

Los de interes jeneral GRATIS; los de interes particular a precios convencionales.

SE CANJEA con todos los periódicos nacionales i extranjeros.

EL TERMÓMETRO.

¿Gozan los habitantes del Cauca del pleno ejercicio de sus derechos? Hé aquí la primera cuestión que vamos á examinar á la luz de los hechos, sin exageracion, sin odio ni prevencion contra nadie, y con la patriótica

elección de Diputados á la Legislatura, triunfo que lo habrian obtenido indudablemente; pero el mandarin aquel, cuya ignorancia es proverbial, y más que proverbial en perversidad, no halló otro medio de cumplir las promesas hechas (á sus amos y protectores), de mandar á la Legislatura como Diputados *hombres de confianza*, que el de declarar turbado el orden público en el Municipio de Túquerres, del cual se ha creido hasta hace poco, señor feudal. Que el P. E. hubiera improbadlo la tal PROVIDENCIA por juzgarla *inpeccaria*, se explica y se comprende, si supuesto que subia perfectamente

LA UNION LIBERAL.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, É INDUSTRIAL.

REDACTORES.—MANUEL M^o GUERRERO, AGUSTIN RAMÍREZ Z. Y WENCESLAO RUIZ SALGAR.

EDITOR, LUCIANO HERRERA.—ACENTE GENERAL, CORNELIO TERAN GUERRERO.

SÉRIE I. {

(COLOMBIA)—PASTO, 1º DE MAYO DE 1884.

} NÚMERO 1

CONDICIONES.

Este periódico se publica por ahora los días 1º y 15 de cada mes.

LA UNIÓN LIBERAL. ¿Qué espíritu verdaderamente liberal y recto habrá que no sienta las más nobles emociones al

No entendemos tampoco la *Unión liberal* como una aparente *amalgamación* de fracciones. La conducta recíproca de

Imprenta de Agustín Ramírez Z., 1884.

Cabeceera del periódico La Unión Liberal

Publicación que buscaba la unificación de las dos ramas de liberalismo para enfrentar las elecciones de 1885.

LA UNION LIBERAL.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, É INDUSTRIAL.

REDACTORES.—MANUEL M^o. GUERRERO, AGUSTÍN RAMÍREZ Z. Y WENCESLAO RUIZ SALGAR.

EDITOR, LUCIANO HERRERA.—AGENTE GENERAL, CORNELIO TERÁN GUERRERO.

SÉRIE I.

(COLOMBIA)—PASTO, 1^o DE MAYO DE 1884.

NÚMERO 1

CONDICIONES.

Este periódico se publica por cuenta los días 1^o y 15 de cada mes.

La sede de 5 milarsos vale 30 centavos, e mismo costo lo enviamos.

Brindarán dos pesos por columnas, preciosas.

Añadirán una cuota por ilustraciones.

Este periódico tiene sus artículos firmados.

No cujan con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

LA UNION LIBERAL.

NUESTRAS ASPIRACIONES.

Con la natural desconfianza que inspira la excesiva de luces y de fuerzas para la ardua misión de la prensa, asumimos esta empresa, llenos de fe en nuestra causa, llenos de esperanza en sus resultados, y con la confianza de que nuestros hermanos políticos alentaran nuestro ánimo en los desdichados momentos que hayan de presentárnos en el futuro; cuando difícil que comprendamos sólo por el amor de la causa liberal, su grado alto de novedad será, que alienta nuestra alma republicana.

Es asombroso en que la República no acuerde al desenvolvimiento de trascendentales acontecimientos; en momentos en que el partido liberal en consecuencias es el encargado definitivo de la intranquila y oscura marcha de nuestra política colombiana; en momentos en los que vuelven a plantearse en el mismo tiempo los problemas y las cuestiones políticas y sociales que nos llevaron a los compromisos en 1816 y 1837; en estos momentos, decimos, y sin el temor de que haya de increíblemos nuestra deshonradez—nos haremos presentes en el escenario de la prensa.

La corriente de una doctrina, en moral é en política, no debe ser un cuadro adorno. Una conciencia exigir—necesariamente—una base de pruebas, más ó menos grande, más ó menos fuerte, según las circunstancias individuales; pero siempre real y decidida. Tan honestable es el indiferentismo religioso como el indiferentismo político; y es una verdad clara de moral, que no hay un derecho en yo ejerzo, no existe también el cumplimiento de un deber.

Hechas las anteriores laceras manifestaciones, vamos directamente al anuncio de este periódico. Pueden.

La Unión Liberal, ¿Qué espíritu verdaderamente liberal y recto habrá que no sustraiga las más nobles emociones al pronunciar estas palabras? Nuestros propósitos, nuestras aspiraciones, nuestros patrulleros anhelos, se sintetizan en esa nueva lema de nuestra gloriosa bandera.

Necesario es que sea sepa. No pretendemos señalar las bases definitivas sobre las cuales haya de levantarse el árbol de la reconciliación; no pretendemos llamar la voz ancestral de la opinión pública; no una palabra, no una nota hace la *Unión Liberal*. La *Unión Liberal* no es una colección de estas épocas; es un acontecimiento cuya realización no será el resultado de ciertas apuradas combinaciones de la jajaja, sino la consecuencia lógica de varios sucesos que se señalan en la inflexible marcha del tiempo—dadas ciertas circunstancias.

Nuestra labor no está á tal altura;

buscamos en ella una parte secundaria, si cabe.

Queremos que nuestras corrienteas nacionales del Estado y en particular del Departamento del Sur, contribuyan á formar la opinión de los pueblos con la clasificación clara y franca del modo como se aprecian otras ideas, y trabajan, en fin, en comprender nuestras ideas, para estar en la imponente expectativa del porvenir.

La *Unión Liberal* será el palenque de todos nuestros hermanos políticos que creyeron la idea con lealtad y buena fe, para dar de mano á toda denunciación parcial, odiosa y antipática.

Pero no podemos prescindir de algunas aseveraciones sobre el particular: no avanzaremos juzgues; exponemos nuestro modo de pensar, en la *propia* ó *individual* responsabilidad.

No deseanos la *Unión Liberal* como

una aspiración al planteamiento de algún régimen caido; no deseanos la *Unión Liberal* como una suelda de irreconciliable, eterno y falso antagonismo para con nuestro adversario común. Hablamos en nombre de nuestra conciencia en nombre de nuestra fraterna queridumbre, la *Unión Liberal*, si ella viviera, á ser la aglutinación de todos los dispares elementos humanos á miles de nuestra existencia—ná. Las enseñanzas del pasado son severas; y sin que deseanos lavor resueltivas, desgraciadas, condenas, para depurarlas, nuestros errores malos; y para basar en las consecuencias y desengafos del pasado, las inspiraciones de sereso para el porvenir.

“Seamos liberales sinceros,” como a

caña de decir el actual Jefe de la Nación.

No entendemos tampoco la *Unión Liberal* como una aparente amalgamación de fracciones. La conducta reciproca de estas fracciones, en la marcha de los acontecimientos, será la que viene á poner en claro si la *Unión* es su sostén, en el sentido de los restorantes ó una necesidad de salvación política—según el sentir y las aspiraciones de los más.

Lo que lleva en si gérmenes de disolución no puede menos que disolverse hoy ó mañana inevitablemente. El árbol infructuoso ó dañino debe ser cortado y arrojado al fuego, como dijo Jesucristo.

Sin la exoneración de los hombres de acusación y para convicción—elementos sencillos la *Unión Liberal* no traerá objeta. Hablamos engañosos nublemente; y lo que es más grave todavía, hablamos quebrantando el juramento que hemos prestado sobre los Evangelios de la República.

Un partido político que aspira á consolidar el reino de sus doctrinas por la práctica pura y efectiva de las mismas doctrinas, debe desechar de su seno todo elemento que signifique intolerancia, violencia—viendo opuestas totalmente á nuestras creencias constitucionales y políticas.

La *Unión Liberal* trae á ligamente el orden y la regularidad en la marcha de los partidos, puesto que anulará con los perniciosa sistemas de exclusión ó proscripción oficial de las personas llamadas á dar brillo a un régimen gubernativo.

La *Unión Liberal* pondrá fin á los conflictos y arbitrariedades de una Administración en la que prevalecía el interés de perpetuarse en el mundo, contra los intereses y sagrados intereses del pueblo.

La *Unión Liberal*—no sus fundadas consecuencias—volverá el prestigioso brillo de los postos de la Nación y del Estado, encadenados en angustiosos momentos por el desorden y la ineptitud que quisieron señalar en el sagrado templo de la República. La *Unión Liberal*, en fin, tendrá la organización de los viejos partidos doctrinarios, nacidos en la actualidad de la esencia pública. El partido liberal—fuerza impulsiva—seguirá en el desarrollo y planteamiento de sus fundadas reformas. El partido conservador—fuerte resistente—necesaria también—tomará su otrillada bandera; formará sus generaciones ensañadas á lidiar lealmente y á no medir en la batalla del combate—enemigo.

Arioso, liberales.

Nuestra labor no desatenderá tanto, por un momento, los otros intereses de esta querida patria del suelo de Colombia.

Tipografía Ramírez, 1872. La Unión Liberal

Formato cuarto, tres columnas,
cuatro páginas, estilo Didot en
cuerpos pica y small pica.

Imprenta de Agustín Ramírez Z.
Cabeceras de periódicos liberales

COLOMBIA.—ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

EL SUR LIBERAL

EPOCA II-TRIM. 3º { ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEL SUR. } N° 25.

Precios de suscripción. El trimestre, 40 centavos anticipados. El número suelto, cinco centavos. PASTO, 1º DE AGOSTO DE 1878. Se publicará los días 1., 10 y 20 de cada mes. Los remitidos se publicarán a precios sumamente baratos.

1878

Estados UU. de Colombia.

Estado S. del Cauca.

ANALES DE MUNICIPIO.

Serie I.º } Pasto, 1º de Agosto de 1881. { Número 11.
DIRECTOR, EL JEFE MUNICIPAL.

1881

P24510

A12

AÑO I.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

NÚMERO 12

EL TERMÓMETRO.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEL SUR.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por trimestre 00—50 cent.

Número suelto 00, 5 "

Este periódico se publica el 1º y 15 de cada mes.

PASTO, 1º DE SETIEMBRE DE 1882.

DIRECTOR,—AGUSTIN RAMIREZ Z.

REMITIDOS Y ANUNCIOS.

REMITIDOS. Se insertan, previo examen, \$12-00 columnas.

ANUNCIOS. { Por la primera publicación 6-5 cts. linea,
{ Por cada nueva id. 0-2½ " "

EN TODO DEBE PAGARSE ADELANTADO.

1882

Imprenta de Agustín Ramírez Z.
Cabeceras de periódicos conservadores

1884

EL CORREO DEL SUR.

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO É INDUSTRIAL

REDACTORES.—José M^o. NAVARRETE, José M^o. RÓJAS, ARISTIDES ESPASA, LEONIDAS PUYANA, ENRIQUE MUÑOZ Y B. DE LA ESPRIELLA

1888

República de Colombia.

Departamento Nacional del Cauca.

EL SUR.

Política, Industria y Literatura.

1891

EL PRECURSOR.

ORGANO DE LA "ESCUELA LITERARIA" DE PASTO.

PERIODICO LITERARIO Y SOCIAL.

REDACTORES, LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD



Série 2.

COLOMBIA

Número 16.

Nov 6

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891